

98.616

MEMORIA DESCRIPTIVA

D.^a Carmen RALLO MONCLÚS.- BARCELONA.

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por **C. Bonet Durán** Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. J. C.



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Una conductora automóvil con pescante protegido"-----

a favor de D.^a Carmen RALLO MONCLÚS, domiciliada en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, es una conductora automóvil de las especialmente destinadas al transporte de muebles y utensilios domésticos en las mudanzas de habitaciones, la cual conductora se distingue por su construcción especial, particularmente por lo que se refiere al pescante, que está dispuesto de modo que quede perfectamente protegido y defendido contra las inclemencias del tiempo, sin perjuicio de la amplitud de visión que necesita el conductor del vehículo, que por las ventajas que ofrece en el sentido indicado puede destinarse a la realización



- 2 -

de transportes a largas distancias por carretera, sin que los conductores dejen de tener las condiciones de comodidad apetecibles.

En el dibujo adjunto se representa, por vía de ejemplo, un caso de ejecución de una conductora de las que constituyen el objeto de la patente de que se trata, en proyección vertical o en vista de perfil.

Esta conductora, como puede verse, está montada en un chasis A de automóvil, que tiene el motor instalado en el recinto B, y lleva el pescante provisto de una cubierta abovedada C y con cierre de vidrio o cristal delantero D, además de llevar paredes laterales como E, con las puertas correspondientes como F.

La cámara G de la conductora puede tener formas variables y ser de variable capacidad, pudiendo estar interiormente almohadillada para que los muebles que se transportan no sufran deterioro por los choques debidos al movimiento del vehículo cuando este presta servicio.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de una conductora automóvil, propia para el transporte de muebles y utensilios domésticos, que ofrece la particularidad de tener el pescante protegido por cubierta abovedada, cierre acristalado delantero y paredes laterales, pudiendo o no ser interiormente almohadillada o capitoné.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con



- 3 -

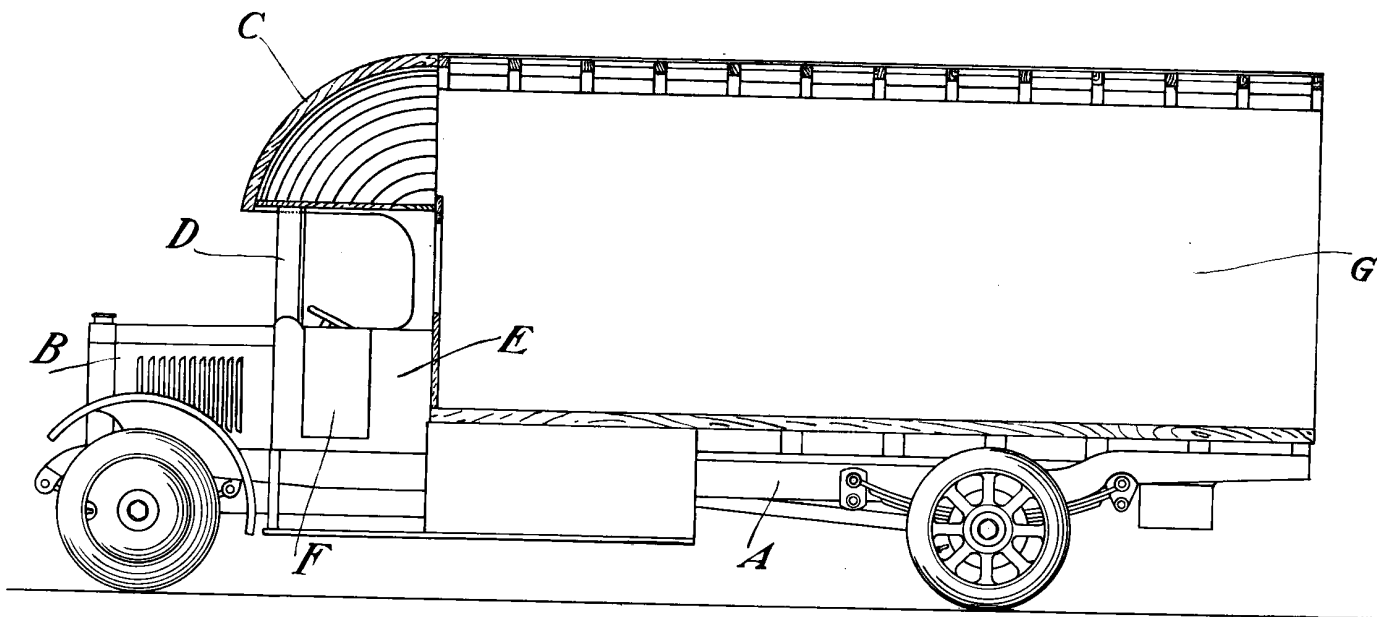
la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto está constituido por:

"Una conductora automóvil con pescante protegido".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 18 de Junio de 1926.

P. p. de D.^a Carmen RALLO MONCLÚS,



ESCALA VARIABLE
Dibujado el 18 de Junio 1926

Bonnie